

SÍLABO MERCANCIAS PELIGROSAS

AREA CURRICULAR: CIENCIAS AERONÁUTICAS E INSTRUCCIÓN EN VUELO

CICLO: II SEMESTRE ACADEMICO: 2017-II

I. CÓDIGO DEL CURSO : 09116603020

II. CRÉDITOS : 02

III. REQUISITOS : 09099402030- Regulaciones Aéreas I

IV. CONDICIÓN DEL CURSO : Obligatorio

V. SUMILLA

Al finalizar el curso, los participantes quedarán familiarizados con la normativa nacional e internacional vigente y con la documentación necesaria para el transporte seguro de Mercancías Peligrosas por vía aérea; así como, con el uso de la Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la IATA, por lo que estarán en capacidad de reconocer, identificar y manejar las mismas, que serán transportadas tanto por pasajeros como en carga. De esta forma, se logrará maximizar la seguridad del personal, de los vuelos y de los distintos lugares de almacenamiento de la carga.

De igual manera, los participantes, aprenderán los procedimientos de respuesta, que deberán aplicarse en caso de presente un incidente o accidente relacionado con mercancías peligrosas.

VI. FUENTE DE CONSULTA:

Bibliográficas

- OACI, Anexo 18 al Convenio sobre Aviación Civil internacional, Cuarta edición, Julio 2011.
- OACI, Documento 9481 AN/928 OACI Instrucciones Técnicas para el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea, edición 2017 – 2018.
- DGAC, Ley 28404, Ley de Seguridad de la Aviación Civil, publicada en El Peruano el 30 de noviembre de 2004.
- DGAC, Reglamento de la Ley de Seguridad de la Aviación, publicado en El Peruano el 29 de enero de 2006 a través del Decreto Supremo N° 007-2006-MTC.
- DGAC, Reglamento de Sancionas e Infracciones Aeronáuticas, R.M. N° 361-2011-MTC/02, 2011.
- DGAC, Reglamentación Aeronáutica del Perú Parte 110- Transporte de Mercancías Peligrosas por vía aérea, Revisión 18, 29 de octubre de 2014.
- OACI, Documento 9481 AN/928 OACI, Guía de Respuesta a Emergencias para accidentes de aeronaves que involucran mercancías peligrosas. 2017-2018.
- Proyecto Regional RLA/99/901 Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, LAR 175, Transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea, primera edición, enmienda 3, noviembre 2016.
- IATA 2017, Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas, 58 edición, Montreal Ginebra, IATA.
- IATA, Training Programme Workbook 2 Load Planners & Flight Crew.
- IATA, Lithium Battery Shipping Guidelines.

VII. UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD I: GENERALIDADES Y NORMATIVA VIGENTE

OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

Conocer la normativa nacional e internacional vigente.

- Tomar conciencia de la importancia del transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea a través de casuística.
- Conocer las 09 clases de mercancías peligrosas.

PRIMERA SEMANA

Introducción administrativa del curso, sensibilización de la importancia de realizar procesos de transporte seguro con mercancías peligrosas, casuística.

SEGUNDA SEMANA

Normativa nacional e internacional vigente: Anexo 18, Documento 9284 – AN / 905 OACI, Ley 28404, Reglamento de la Ley 28404, Reglamento de Infracciones y Sanciones Aeronáuticas, Regulación Aeronáutica del Perú – Parte 110, Documento 9481 AN/928 OACI, Reglamentación Sobre Mercancías Peligrosas IATA (2017) y las enmiendas y cambios significativos en la edición N° 58.

TERCERA SEMANA

Criterios generales, definición de mercancías peligrosas, excepciones, requisitos generales del transporte, aplicación de las normas, bultos de mercancías peligrosas que sean abiertos por la aduana y otras autoridades, responsabilidad del expedidor, responsabilidad del operador, requisitos de formación, seguridad de las mercancías peligrosas, informe de accidentes e incidentes. Práctica calificada N° 01

CUARTA SEMANA

Limitaciones, mercancías peligrosas prohibidas, mercancías peligrosas ocultas, mercancías peligrosas transportadas por los pasajeros o la tripulación (Tabla 2.3.A RMP IATA), Transporte de mercancías peligrosas por correo postal, mercancías peligrosas como propiedad del operador, mercancías peligrosas en cantidades exceptuadas, mercancías peligrosas en cantidades limitadas, variaciones de los Estados y de los Operadores.

QUINTA SEMANA

Clasificación, principios generales, clase 1 – Explosivos, clase 2 – Gases, clase 3 – Líquidos Inflamables, clase 4 – Sólidos Inflamables, clase 5 – Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos, clase 6 – Sustancias Tóxicas e Infecciosas, clase 7 – Material Radioactivo, clase 8 – Sustancias Corrosivas, clase 9 – Mercancías Peligrosas Varias o Misceláneas.

SEXTA SEMANA

Identificación de Mercancías Peligrosas, generalidades, nombre apropiado de expedición, lista de mercancías peligrosas, lista recíproca numérica, disposiciones especiales, explicación de los términos. Práctica calificada N° 02.

SÉTIMA SEMANA

Embalajes, generalidades, responsabilidades del expedidor, requisitos generales de embalaje, cantidades limitadas, condiciones normales del transporte aéreo, acuerdo transitorios de embalaje, formato de las instrucciones técnicas de embalaje, lista de embalajes, instrucciones de embalajes.

OCTAVA SEMANA

Examen parcial.

UNIDAD II: DOCUMENTACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

- Reconocer los documentos, marcas y etiquetas de riesgo y manipulación.
- Conocer las acciones a seguir ante un incidente o accidente con mercancías peligrosas.

NOVENA SEMANA

Especificaciones de embalaje y pruebas de comportamiento, disposiciones generales, requisitos para los embalajes interiores, especificaciones para los embalajes ONU, únicos y compuestos, pruebas de idoneidad para los embalajes ONU, embalajes para sustancias infecciosas de categoría A, criterios de prueba para embalajes de cantidad limitada, criterios de prueba para embalajes de recuperación.

DECIMA SEMANA

Marcado y etiquetado, generalidades, marcado, etiquetado. Práctica calificada Nº 03.

UNDÉCIMA SEMANA

Documentación, generalidades, declaración del expedidor de mercancías peligrosas, guía aérea, documentación adicional.

DUODÉCIMA SEMANA

Manipulación, generalidades, aceptación, almacenaje, carga, inspección, suministro de información.

DÉCIMO TERCERA SEMANA

Práctica de llenado de documentación. Práctica calificada Nº 04.

DÉCIMO CUARTA SEMANA

Material radiactivo, transporte de material radiactivo, aplicabilidad, limitaciones, identificación, embalaje, especificaciones de embalaje y pruebas de idoneidad, marcado y etiquetado, documentación, manipulación, preparación adicional de la expedición.

Respuesta a emergencias con mercancías peligrosas.

DÉCIMO QUINTA SEMANA

Visita de campo.

DÉCIMO SEXTA SEMANA

Examen Final

DÉCIMO SÉPTIMA SEMANA

Entrega de promedios finales y el acta del curso.

VIII.CONTRIBUCION DEL CURSO AL COMPONENTE PROFESIONAL

a) Matemática y Ciencias Básicas
b) Tópicos de Ciencias Aeronáuticas
c) Educación General
0

ducación General

IX. PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

- Método expositivo interactivo. disertación docente, exposición del estudiante.
- **Método de discusión guiada**. conducción del grupo para abordar situaciones y llegar a conclusiones y recomendaciones.
- **Método de Demostración ejecución**. Se utiliza para ejecutar, demostrar, practicar y retroalimentar lo expuesto

X. MEDIOS Y MATERIALES

Equipos: micrófono, multimedia, ecran.

Materiales: Manuales, textos complementarios, direcciones electrónicas, pizarra, tiza y plumones.

XI. EVALUACIÓN

El promedio final se obtiene del modo siguiente:

PF = (2*PE+EP+EF)/4 PE = ((P1+P2+P3+P4-MN)/3 + W1) /2

Donde:

PF

EP = Examen Parcial

EF = Examen Final

PE = Promedio de evaluaciones

P1..P4 = Nota de Práctica Calificada

MN = Menor Nota

W1 = Nota Trabajo

XII. HORAS, SESIONES, DURACIÓN

a) Horas de clase:

Teoría	Práctica	Laboratorio
2	0	0

- b) Sesiones por semana: una sesión por semana.
- c) Duración: 2 horas académicas de 45 minutos

XIII. INSTRUCTOR A CARGO:

Ing. Vanessa Oliveros Sandoval

XV. FECHA

La Molina, agosto de 2017.